

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 13.209

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D.: El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

- 1736/2009. JONATAN TIRADO SANCHEZ. Zaragoza. 301. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 23 a).
 1762/2009. PEDRO LUIS VAL VELILLA. Zaragoza. 330. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1788/2009. LUIS MIGUEL TORCAL GARCIA. Zaragoza. 320. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1793/2009. MARIA PILAR MENDIZ LUESMA. Zaragoza. 301. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1827/2009. FLORENTINO MENDIETA NAVARRO. Zaragoza. 800. 8/14/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1860/2009. LUIS MIGUEL OCHOA DE RETANA LOZANO. Zaragoza. 301. 8/14/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1890/2009. SERGIO ANTONIO LACOSTA GUIU. Zaragoza. 1.350. 8/14/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1922/2009. DANIEL CALVO BRETO. Zaragoza. 301. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1931/2009. ARTURO CHUECA BRUNA. Zaragoza. 330. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1960/2009. HÉCTOR AMILLO LATORRE. Zaragoza. 330. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2027/2009. MOULAY AHMED BENALIA. Zaragoza. 330. 8/17/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2033/2009. ANGEL JIMENEZ BERNIO. Zaragoza. 301. 8/17/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2148/2009. OMAR BAZAN ZEGRI. Zaragoza. 301. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2267/2009. DAVID MORENO ALONSO. Zaragoza. 301. 8/17/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2317/2009. CHRISTIAN JAVIER BERNABE GARCIA. Zaragoza. 330. 8/18/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2354/2009. DAVID PASCUAL MUR. Zaragoza. 301. 8/18/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2366/2009. DANIEL SANCHEZ MARIN. Zaragoza. 301. 8/18/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2376/2009. FRANCISCA SORIANO CORTES. Zaragoza. 301. 8/18/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.

INFRACCIONES

Núm. 13.210

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior en el plazo de un mes, a contar a partir del día de la publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D.: El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

- 1285/2009. JESUS MARIA SACHEZ HERNANDEZ. Zaragoza. 440. 8/6/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1411/2009. DOMINGO GOMEZ GABALDON. Zaragoza. 301. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1416/2009. ALEJANDRO HADDAD HEREDIA. Zaragoza. 330. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1417/2009. ANTONIO HERNANDEZ GIMENEZ. Zaragoza. 330. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1477/2009. YOUNESS SAOUABI. Zaragoza. 330. 8/11/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1511/2009. JOSE IGNACIO ABAJO GARCIA. Zaragoza. 301. 8/11/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 23 a).
 1560/2009. SERGIO MARQUES GIMENEZ. Zaragoza. 330. 8/11/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1565/2009. JAIME PABLO NAVARRO ARANDA. Zaragoza. 330. 8/11/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1568/2009. DIEGO MATEO PERALTA. Zaragoza. 301. 8/11/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1574/2009. SABRI IB MOHAMED ZAID. Zaragoza. 330. 8/11/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1576/2009. TAMARA MOLINA JIMENEZ. Zaragoza. 330. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1577/2009. DAVID MONRABAL FORMIGOS. Zaragoza. 330. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1579/2009. ADORACION GIMENEZ DUAL. Zaragoza. 500. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1587/2009. OMAR GIMENO GRACIA. Zaragoza. 330. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1606/2009. FANGORYA HOSTELERIA S.L.. Zaragoza. 270. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 26 h).
 1644/2009. ALEXIS RAMZAN ALI CID. Zaragoza. 360. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1661/2009. PATRICIA TEJEDOR MARMOL. Zaragoza. 301. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1677/2009. SAMUEL ANGEL CUBERO AGUDO. Zaragoza. 301. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.

INFRACCIONES

Núm. 13.211

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior en el plazo de un mes, a contar a partir del día de la publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D.: El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

- 789/2009. MIKEL ENCINA REINARES. Alcanadre. 330. 7/17/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1176/2009. JAIRO PADILLA FERNANDEZ. Valls. 301. 7/21/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1405/2009. AITOR PIQUERAS CALLE. Premià de Mar. 301. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1522/2009. JORGE ROBLES BELLIDO. Madrid. 330. 8/11/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1695/2009. JUAN PINEDA GUILLEN. Montcada i Reixac. 330. 8/12/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 1720/2009. NESTOR PABLO CARDOSO. Barcelona. 301. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 23 a).
 2161/2009. FRANCISCO BARQUEROS CUENCA. Aljucer (Murcia). 330. 8/13/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2547/2009. ANDREA ALTES CALVO. Barcelona. 2.190. 8/19/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 2587/2009. CRISTIAN KENIG LAMATA. Zaragoza (Casetas). 330. 8/24/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 25.1.
 3107/2009. ALONSO JIMENEZ SOTOCA. Barcelona. 301. 7/31/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 23 a).
 3651/2009. VICTOR MANUEL DOJAZ MAZA. Zaragoza (Garrapinillos). 301. 8/7/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 23 a).
 3652/2009. JULIAN COMSA. Fuentes de Ebro. 301. 8/7/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 23 a).
 5044/2009. ALVARO ERNESTO COELLO JURADO. Cuarte de Huerva. 120. 8/5/2009. Ley Orgánica 1/1992, artículo 23 a).

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Oficina de Tráfico de la Policía Local

Núm. 12.934

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido practicar las notificaciones personales en los domicilios de los titulares de los vehículos que constan en la relación adjunta, se les requiere para que comuniquen a la Oficina de Tráfico (sita en calle Domingo Miral, número 1), dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la presente notificación, el nombre, domicilio y DNI del conductor del vehículo reseñado en el momento de cometerse la infracción que consta en dicha relación, advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos los datos necesarios para identificar al conductor en el momento de la infracción; y si incumplieren esta obligación sin causa justificada, les será instruido expediente sancionador por supuesta comisión de la infracción grave prevista en el artículo 72.3 del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, sancionado con multa de 301 a 1.500 euros.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2009. — El secretario general.

ANEXO

Relación que se cita

Requerido	Matrícula	Art. infr.	Fecha	Hora	Clas.Núm. expte.
AGUI-GARRAJOAK-SL	6696FKP	050-1-017	26/05/2009	16:37	G 9.077925-0
AISPLAK-SC	1480CEB	050-1-017	30/06/2009	8:26	G 695743-1
AISPLAK-SC	1480CEB	094-2-012	02/07/2009	19:09	L 5.2151965-8
ALUM-TEC-CARP-RUIZ-JIMENO-SL	Z.008915AS	094-2-012	29/06/2009	18:15	L 5.721063-5
ALUM-TEC-CARP-RUIZ-JIMENO-SL	Z.008915AS	094-2-012	06/07/2009	12:25	L 5.811985-6
ALUM-TEC-CARP-RUIZ-JIMENO-SL	Z.008915AS	094-2-012	07/07/2009	19:05	L 5.860826-2
AMUEBLAMIENTO INNOVADOR ARAGONES	2561BZW	094-2-012	19/06/2009	11:45	L 5.463501-5
ANDAMIOS-ALCAF-SL	1623FFK	094-2-012	03/07/2009	18:09	L 5.690820-0
ANGEL IBAÑEZ EBANISTERIA SL	6016FBG	094-2-012	17/06/2009	19:16	L 5.511684-0
ANGEL IBAÑEZ EBANISTERIA SL	6016FBG	094-2-012	23/06/2009	18:22	L 5.013360-5
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	09/07/2009	10:41	L 5.101948-9
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	10/07/2009	9:30	L 5.101953-6
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	07/07/2009	10:06	L 5.381569-0
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	26/06/2009	12:15	L 5.530995-5
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	18/06/2009	13:45	L 5.571539-0
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	17/06/2009	10:41	L 5.581470-1
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	19/06/2009	10:13	L 5.581492-7
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	29/06/2009	10:09	L 5.581571-5
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	23/06/2009	10:17	L 5.592385-3
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	24/06/2009	10:23	L 5.592407-3
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	25/06/2009	10:43	L 5.611457-8
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	01/07/2009	10:41	L 5.622914-0
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	02/07/2009	10:39	L 5.622937-6
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	03/07/2009	10:46	L 5.633195-1
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	06/07/2009	10:10	L 5.633225-1
APLIBRO-SL	8725FHL	094-2-012	08/07/2009	12:19	L 5.671216-1